



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Marzo veintinueve (29) de dos mil veintitrés (2023)

REF. Proceso ejecutivo de la FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA Nit.
#800.193.248-9 contra ALEJANDRO MUÑOZ HERNANDEZ c.c.
#1.003.814.274. Radicado 41001-41-89-004-2021-00286-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de la apoderada demandante, se

RESUELVE

1º. ACEPTAR la renuncia del poder conferido al doctor GERMAN VARGAS MENDEZ, como apoderado de la parte demandante, conforme lo ha solicitado.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana